

Normas de las Comunicaciones



III Congreso NACIONAL DOLOR de Estudiantes Medicina & Odontología



@DolorUSAL #DolorUSAL19
III Congreso nacional de Dolor de
estudiantes de Medicina&Odontología

14 y 15
FEBRERO 2019

SEDE: Facultad de Medicina. Universidad de Salamanca

INSCRIPCIÓN: www.catedradeldolor.com



VNIVERSIDAD
BSALAMANCA



SED
Sociedad Española del Dolor

RG

Secretaría Técnica
658 877 367 / 649 193 587
congresodolorestudiantes@rgcomunicacion.es

Normas de envío:

Envío de Abstracts:

Antes de: 20 de enero de 2019

A: congresodolorestudiantes@rgcomunicacion.es

Las Comunicaciones Científicas podrán tener lugar en dos tipos de formatos diferentes:

- ❖ **Comunicaciones Científicas orales**
- ❖ **Comunicaciones Científicas en formato Póster**

Tras el envío del abstract, el formato de presentación quedará al criterio del Comité científico.

Tras la confirmación del tipo de Comunicación a presentar, se deberá realizar en ese formato para su presentación al congreso.

Normas de Presentación de resúmenes o Abstract

Los autores de los resúmenes deben adherirse a las siguientes reglas:

- ❖ El autor debe estar inscrito en el Congreso en el momento del envío del resumen
- ❖ Solo pueden enviar un resumen como primer autor
- ❖ El tema debe ser original y no haber sido presentado en ningún otro meeting ni publicado con anterioridad.
- ❖ El autor puede aparecer como coautor en múltiples resúmenes
- ❖ El autor debe negar cualquier conflicto de intereses con casas comerciales o entidades
- ❖ El Comité Científico se reserva el derecho de reclasificar el resumen en otro modo de presentación diferente al seleccionado por el autor, con el fin de acomodarlo al resto del programa científico.
- ❖ Times New Roman a tamaño 12.
- ❖ El título de la comunicación en **NEGRITA**.
- ❖ Los autores en *CURSIVA - ITALICA*. Deben poner en primer lugar los apellidos y detrás solamente la inicial o iniciales del nombre. Esto es importante ya que si hay faltas de ortografía después al hacer el Índice se puede nombrar el mismo autor como si fuese diferente. Por ejemplo, si ponen Jiménez o Giménez o sin acentos, etc.
- ❖ Número máximo de palabras: 300
- ❖ El texto de la comunicación, ponencia, etc. en texto **NORMAL**.
- ❖ Recuerde no incluir referencias bibliográficas y no utilizar abreviaturas.
- ❖ No se admitirán resúmenes enviados más allá del plazo de finalización designado.

Normas de Presentación de Comunicaciones Orales

- 1.** La presentación de este trabajo lleva consigo la obligación de presentar los documentos en el momento y en el modo indicado.
- 2.** Su presentación será colocada en el escritorio del PC en la sala asignada 1 hora antes del inicio de la sesión.
- 3.** Tiene **cinco (5)** minutos para su presentación y **cinco (5)** minutos para el debate.
- 4.** Si usted es un orador y presentador de un simposio en esta reunión, no debe repetir el material del simposio en la comunicación.
- 5.** Se debe mencionar a los patrocinadores de su investigación, si procede, en su presentación.
- 6.** Siga el esquema realizado en el resumen.
- 7.** Definir todos los nombres comerciales en primer lugar y a continuación, utilizar nombres genéricos en todas partes. Todos los compuestos y fármacos deben ser identificados.

Normas de Presentación de Posters

1. Debe mostrar su Póster en el lugar asignado durante las horas designadas
2. La aceptación definitiva de Comunicación formato Póster que usted recibirá, contendrá su número de presentación que será el que identifique a su póster y marcará el lugar donde debe ser expuesto. Su "número de la presentación" será incluido en el Libro del Programa Científico.
3. Las dimensiones del póster serán 0,92 m de ancho x 1,2 m alto, en posición vertical.
4. Deberán aportar su propia cinta adhesiva. No se permitirá el uso de chinchetas o grapas para montar su póster.
5. Debe permanecer junto a su Póster a la hora de presentación asignada y responder a preguntas durante la presentación.
6. Tiene **tres (3)** minutos para su presentación y **dos (2)** minutos para el debate.
7. Si usted es uno de los conferenciantes del Congreso, no debe repetir el material del simposio en su presentación individual.
8. Los presentadores deben mencionar a los patrocinadores de su investigación, si procede, en su presentación.
9. Siga el esquema realizado en el resumen.
10. Definir todos los nombres comerciales en primer lugar y a continuación, utilizar nombres genéricos en todas partes. Todos los compuestos y fármacos deben ser identificados.
11. Los presentadores pueden tener copias de su presentación disponible en forma de folletos.